

Renta Básica de Emergencia

**Universalidad y Suficiencia para una
reactivación no precaria.**



Marco Kremerman - Benjamín Sáez



Renta Básica de Emergencia.¹

Marco Kremerman_a Benjamín Sáez_b

Mayo de 2021

¹Documento de trabajo Fundación SOL

a Investigador Fundación SOL, correo electrónico: marco.kremerman@fundacionsol.cl

b Investigador Fundación SOL, correo electrónico: benjamin.saez@fundacionsol.cl

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-No Comercial-Compartir Igual

4.0 Internacional



*Versión actualizada al 12 de mayo de 2021.

Resumen Ejecutivo

- Esta investigación estima la cobertura, monto y costo de una Propuesta de Renta Básica de Emergencia orientada a entregar a los hogares ingresos suficientes para reducir la movilidad, contener la pandemia y promover una recuperación no precaria de la economía.
- Se ha tomado como referencia el total de hogares presentes en el Registro Social de Hogares (RSH), que al mes de abril de 2021, equivale a un total de 6.687.794 hogares y 14.547.320 personas. La propuesta se ha proyectado para abarcar a 8,5 millones de hogares y 18.489.239 personas, equivalentes al 94 % de la población.
- La propuesta se basa en 4 principios:
 1. Cobertura Universal de los hogares inscritos en el Registro Social de Hogares.
 2. Suficiencia de las transferencias directas a los hogares a partir del 70 % del gasto mediano del hogar según su tamaño (fijando el monto del beneficio entre el 69 % y el 72 % de este parámetro, para facilitar su comprensión).
 3. Periodo inicial del beneficio de 3 a 4 meses, prorrogables dependiendo de la situación de la pandemia.
 4. Financiamiento de la propuesta, se asocia a 3 principales fuentes de ingreso:
 - A Utilización de parte de los ahorros públicos, invertidos en los fondos soberanos;
 - B Mayor recaudación de impuestos mediante medidas como: la eliminación de exenciones tributarias, reducción de la evasión, un impuesto a los "súper ricos", Un Royalty a la Minería y un aumento temporal del impuesto a la gran empresa, entre otras;
 - C Mayor endeudamiento del Estado.
- Como resultado, el monto promedio de aporte por hogar sería de \$537.323. Dependiendo del tamaño del hogar, el monto total del aporte varía entre \$360.000 y \$1.000.000.
- El costo mensual de la propuesta equivale a US\$6.433 millones.
- Las estimaciones realizadas se basan en la información disponible del Registro Social de Hogares y la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2016-2017.
- A diferencia de otras propuestas de Renta Básica Universal, esta propuesta se basa en la estructura del hogar lo que permite asociar el aporte a un criterio de suficiencia (gastos del hogar según la EPF).
- La magnitud del total de hogares inscritos en el RSH puede variar de forma significativa dependiendo de la situación económica y otros factores. En diciembre de 2018 el total correspondía a 5.187.843 hogares. En diciembre de 2019 a 5.436.878 hogares; y en diciembre de 2020, a 6.457.462 hogares. Un aumento de 1.020.584 hogares en un año.
- Por esta razón y suponiendo que una política de este tipo podría implicar un aumento de las personas inscritas, se plantea un escenario potencial con cobertura de un 94 % de la población, considerando un total de hogares proyectado de 8,5 millones (en base a la

estructura de hogares del RSH). Se supone que el 6% restante de la población no se inscribirá en el RSH, porque considera que no requiere de esta transferencia. En este grupo deberían ubicarse, principalmente, los hogares de mayores ingresos del país.

- En relación al costo de la propuesta, se estima un costo total de US\$ 19.298 para una cobertura del 94% de la población, por 3 meses, lo que equivale a un 6% del PIB.
- Descontando el costo asociado a los IFE ampliados ya comprometidos para mayo y junio (US\$1.829 millones mensuales), estos montos equivaldrían a US\$15.640 millones para 3 meses y US\$22.073 millones para 4 meses.

Presentación

El presente documento busca aportar al debate actual sobre la factibilidad de establecer una Renta Básica Universal de Emergencia que permita reducir la movilidad de forma efectiva, ayudando a contener la pandemia y a potenciar una re-activación económica no-precaria para los hogares de Chile.

Durante el año 2020, la economía reportó una caída del PIB de -5,8%, la peor cifra desde la crisis de 1982 (-11%). De acuerdo al Banco Central, este resultado se vio influido por la recuperación del segundo semestre, luego de haber experimentado una caída del orden del -14,1% en el segundo trimestre del año. En este aspecto fue relevante el mayor precio del cobre (que superó los US\$4 la libra), el efecto de una política monetaria que lleva un año en su mínimo técnico, la recuperación de China a nivel internacional

y la inyección de liquidez mayoritariamente mediante los retiros de fondos de pensiones y en menor medida de los apoyos estatales directos².

Los efectos de esta caída en el producto han sido muy relevantes en cuanto a la destrucción de empleo, la caída de ingresos, el aumento del costo de bienes (IPC acumula un 2,9% de aumento en 12 meses y podría llegar a un 4% de acuerdo a estimaciones del Banco Central para el 2021 (IPOM)) y por tanto, en una mayor presión económica para los hogares a nivel nacional.

Se estima que en los últimos 12 meses se han perdido más de 794 mil empleos, lo que se ha visto reflejado en un aumento del desempleo, de un 8,2% en el trimestre enero-marzo de 2020, a un 10,4% en el trimestre enero-marzo 2021. Esta caída ha sido sobre todo una caída del empleo femenino, debido a la estructura patriarcal de asignación de las tareas de cuidado y trabajo no remunerado. Durante los últimos 12 meses se han perdido 421.950 empleos de mujeres.

Pero no sólo ha crecido el desempleo. La pandemia ha impactado fuertemente el mundo del trabajo, causando la salida de cientos de miles de personas de la actividad a una "inactividad" forzosa. Esta situación, ha empujado la tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3) hasta un 21,3%. En 12 meses, la fuerza de trabajo ha caído -6,7%, las personas "inactivas" han crecido en un 15,6% y las personas clasificadas como "ocupadas ausentes" han llegado a representar un 13,2% del total de personas ocupadas. La tasa de participación femenina cayó de un 52% a un 46%, retrocediendo más de una

²Banco Central de Chile - IPOM marzo 2021

década en términos de inserción laboral³.

De acuerdo a la Encuesta Social Covid-19 del Ministerio de Desarrollo Social y el PNUD, al 48,8% de los hogares “no les alcanzan los ingresos” en este contexto de pandemia, cifra que alcanza un 65% en los dos quintiles de menores ingresos. De forma complementaria, el 49% ha visto reducidos sus ingresos durante la pandemia; el 40,8% de los hogares tiene problemas para pagar sus deudas (59,4% en el quintil de menores ingresos); el 19,4% de los hogares sufre inseguridad alimentaria de moderada a severa (29,5% en el primer quintil)⁴; y más de 81 mil familias se encuentran viviendo en campamentos en un récord histórico⁵. Según cifras del Banco Mundial, 2,3 millones de personas “de clase media” habrían caído en vulnerabilidad⁶.

De acuerdo al Banco Central *“En la actual coyuntura, los hogares han visto disminuida su capacidad para generar ingresos, lo cual ha estresado su posición financiera y ha requerido implementar políticas excepcionales. En los últimos meses, producto de las medidas de confinamiento, y del deterioro del mercado laboral, los hogares han enfrentado una caída relevante en sus ingresos”*⁷. En tal contexto, la deuda de los hogares llegó a un 51% del PIB y la relación deuda-ingreso aumentó de 5 veces a 5,8 veces el ingreso del deudor bancario asalariado mediano⁸.

La propuesta de una Renta Básica de Emergencia

³INE Encuesta Nacional de Empleo Enero - Marzo 2021.

⁴Ministerio de Desarrollo Social - Encuesta Social Covid-19

⁵Nota de Prensa Agricultura 25/03/2021

⁶Nota de prensa CNN 05/04/2021

⁷Banco Central IEF Segundo Semestre 2020

⁸Esto significa que el monto de la deuda del deudor mediano equivale a 5,8 veces su ingreso disponible anual Ver Banco Central IEF Segundo Semestre 2020

se plantea frente a la insuficiencia de aportes directos por parte del Estado. Situación que ha llevado a que el grueso de la crisis a nivel de los hogares, se financie con cargo a los ahorros en las Cuentas de Capitalización Individual del Sistema de AFP y Compañías de Seguros. Durante el año 2020, por efecto de estos retiros del 10%, se ha movilizó más de US\$35.000 millones (que podrían llegar a los US\$50.000 millones con el tercer retiro), mientras que las transferencias directas a hogares fueron inferiores a US\$5.000 millones aproximadamente (Vía IFE, Bonos Covid, Postnatal de emergencia, etc.)⁹.

De acuerdo a la Superintendencia de Pensiones, al 23 de abril de 2021, El primer retiro abarcó a 10.536.361 personas afiliadas, que retiraron un monto promedio de \$1.415.375. El segundo retiro, por su parte, ha abarcado a 7.774.032 personas, con un monto promedio de \$1.480.240¹⁰.

La insuficiencia de las transferencias directas por parte del Estado, se ponen de manifiesto en la cobertura y montos asociados al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en sus múltiples entregas. De acuerdo a datos oficiales, el IFE de marzo abarcó a un 34% de la población con un aporte promedio de \$143.169 por hogar. Esto equivale a un 37% de la línea de la pobreza para un hogar de 3 personas (\$380.163 a marzo de 2021). Entre los 4 primeros pagos se registra un promedio per cápita entre \$53 mil y \$74 mil aproximadamente.

La cobertura del beneficio ha variado dependiendo de la situación de la pandemia y una fuerte

⁹Información de gasto del Informe de Finanzas Públicas de DIPRES para el primer trimestre de 2021

¹⁰Informe Superintendencia de Pensiones Retiros 1 y 2 (abril 2021)

presión por parte de la ciudadanía, frente a la insuficiencia de los aportes. Así, el primer IFE se enfocaba en el 60 % más pobre de la población, para ampliarse luego al 80 % en el segundo. En el tercer aporte se eliminó el requisito de vulnerabilidad (manteniendo el descuento de los ingresos formales del trabajo y pensiones), con lo cual el beneficio se mantuvo en hasta \$100 mil. A contar del octavo IFE (IFE y Bono Covid) se volvió a reducir la cobertura, incorporando el criterio de fase en que se encontraba la comuna además de una nueva focalización al 60 % más vulnerable. Considerando los 10 primeros pagos, la cobertura máxima del aporte llegó a un 42 % de la población en el sexto aporte (correspondiente a octubre de 2020).

Al contemplar el total de hogares que han recibido al menos un aporte, el total de hogares beneficiados asciende a 3.713.081 hogares, compuestos por 9.003.949 personas. Cifra que equivale al 45,7 % de la población. En promedio los hogares beneficiados han recibido 7 aportes desde el primer pago en 2020, totalizando un promedio total de \$998.798 en aportes, para más de un año de crisis. Sólo 700 mil hogares han recibido los 10 pagos realizados a abril del 2021. El pago de los 10 primeros IFE ha implicado un gasto de US\$ 5.184 millones.

De esta forma, en abril de 2021, y con el objetivo de frenar un tercer retiro de fondos, el gobierno presentó la propuesta de un “IFE ampliado”. Incrementando nuevamente el criterio de focalización del 60 %, al 80 % de los hogares más vulnerables del RSH, quienes podrían acceder a un pago de \$100.000, eliminando el requisito de focalización que establecía como requisito

el recibir un ingreso menor a los \$100.000 de ingresos formales por integrante del hogar. Con ello se espera que el IFE alcance un total de 13.300.000 personas. Un 65 % de la población. Nuevamente un beneficio de cobertura parcial, con un incremento en los beneficios que no cuestiona la suficiencia de los aportes. De acuerdo a la información disponible al 3 de mayo, este IFE ampliado ha alcanzado una cobertura de 4,7 millones de hogares cubriendo una población total de 10,9 millones de personas, por debajo de las estimaciones iniciales del gobierno.

Renta Básica de Emergencia

La Renta Básica de Emergencia propuesta contempla una cobertura del 100 % de los hogares incluidos en el Registro Social de Hogares. Considerando los aumentos que ha experimentado el registro durante la pandemia y el interés que podría tener una propuesta como la planteada, se proyecta una cobertura ajustada al 94 % de la población, teniendo en cuenta un total de 8,5 millones de hogares y 18.489.239 personas.

Se supone que el 6 % restante de la población no se inscribirá en el RSH, porque considera que no requiere de esta transferencia. En este grupo deberían ubicarse, principalmente, los hogares de mayores ingresos del país.

Para determinar el monto del beneficio con criterios de suficiencia, se ha establecido un aporte aproximado al 70 % del gasto mediano del hogar, de acuerdo a la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) a precios de marzo de 2021¹¹. Esto, considerando que en el contexto de pandemia y reduciendo los niveles de movilidad, se produciría una reducción del gasto, equivalente al 30 %, según tamaño del hogar, en los componentes de transporte, recreación y cultura y restaurantes y hoteles.

Como se puede observar en el **Cuadro 1**, el gasto promedio equivale a \$1.342.738 con pago de dividendos incluidos. Mientras que el gasto mediano equivale a \$952.000 incluyendo el pago de dividendos de la vivienda. Se considera que este último dato refleja el gasto real de los

¹¹Redondeando los montos del aporte para facilitar la comunicación de la propuesta. Por tanto, los montos equivalen a un porcentaje entre el 69 % y 72 % del gasto mediano según tamaño del hogar.

hogares y por tanto se le ha considerado como el monto de referencia para el cálculo de la Renta Básica propuesta. Este indicador permite fijar el monto del beneficio con un criterio de suficiencia ajustado a los gastos efectivos de los hogares y no a un estándar como la línea de la pobreza, que se ha establecido como límite de sobrevivencia a partir de un consumo calórico mínimo, y otras necesidades no alimentarias, y resulta insuficiente para contener la movilidad.

Un elemento muy relevante a destacar es que los gastos medianos presentados **solo incluyen el pago de los servicios de la deuda (comisiones por ejemplo), excluyendo el gasto en endeudamiento (pago de la cuota mensual) de los hogares**, el que podría llegar a representar un 25 % del ingreso mediano (Relación Carga Ingreso - RCI). De acuerdo a datos del Banco Central, el monto mediano de la deuda de un asalariado tipo es de 5,8 veces su ingreso disponible anual¹².

La distribución de los hogares de acuerdo a su tamaño es relevante para estimar el costo total de la propuesta, pues el monto de los aportes dependerá del gasto mediano. **Los hogares unipersonales mantienen un gasto mediano de \$511.965, mientras los hogares de 10 personas y más, abarcan \$1.403.122.**

Se consideran dos escenarios: 100 % del RSH a abril de 2021, con un total de más de 6,6 millones de hogares que equivalen a más de 14,5 millones de personas; y un 94 % de la población, equivalente a 8,5 millones de hogares y 18.489.239 personas. Este último se ha adoptado como el principal escenario, presentando en detalle sus

¹²Banco Central IEF Segundo Semestre 2020

Cuadro 1: Gasto mensual promedio y mediano por tamaño del hogar (a precios de marzo 2021)

N° Personas por hogar	Gasto incluyendo pago de Dividendos de la vivienda	
	Promedio	Mediana
1	\$ 770.537	\$ 511.965
2	\$ 1.132.402	\$ 767.033
3	\$ 1.348.900	\$ 970.277
4	\$ 1.591.651	\$ 1.124.695
5	\$ 1.727.191	\$ 1.179.051
6	\$ 1.631.946	\$ 1.257.377
7	\$ 1.594.420	\$ 1.271.949
8	\$ 1.280.741	\$ 1.289.400
9	\$ 2.143.803	\$ 1.382.891
10 o más*	\$ 1.650.787	\$ 1.403.122
Total	\$ 1.342.738	\$ 952.000

Fuente: Fundación SOL en base a VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

*Se considera un gasto promedio ponderado

antecedentes.

En el **Cuadro 2** se presentan los montos de aporte propuestos según tamaño del hogar, considerando una cobertura del 94%. Como se puede observar, **los montos del aporte varían entre \$360.000 y \$1.000.000 según el tamaño del hogar**. Con una **Renta Básica de Emergencia promedio de \$537.323**. Al partir de la base del gasto mediano, según la EPF, estos montos se han ajustado de acuerdo a las economías de escala de los hogares. **El aporte por persona del hogar va entre \$360.000 y \$100.000, con un promedio de \$283.712 per cápita**.

La magnitud de los costos y el financiamiento de la propuesta se presenta en la siguiente sección.

Un elemento relevante de la propuesta dice relación con la Suficiencia de los aportes. A

continuación en el **Cuadro 3** se presentan las características de los aportes de acuerdo a un test de suficiencia que compara la RBE con el gasto mediano de los hogares, el IFE y la Línea de la Pobreza para un hogar del tamaño de referencia.

El Ingreso Familiar de Emergencia ampliado, implementado por el gobierno, entregaría aportes entre \$100.000 para los hogares unipersonales y \$759.000 como tope para los hogares de 10 y más personas. En este punto se destaca una diferencia relevante con la RBE, cuyo monto correspondería a \$100.000 por cada integrante del hogar para los hogares de 10 personas o más, sin fijar un tope de aporte.

La Renta Básica de Emergencia entrega beneficios mucho más contundentes al comparar su monto respecto al “IFE ampliado” que se ha entregado sin el tope de \$100.000 por integrante del hogar que había caracterizado este beneficio en entregas anteriores. La RBE es superior al IFE en montos que van desde \$241.000 adicionales, en un hogar de 10 personas, hasta \$390.000 por sobre las transferencias entregadas por el gobierno (en un hogar de 4 personas).

En relación a la distancia con la Línea de la Pobreza, la RBE garantiza aportes muy superiores a este indicador básico en todos los tamaños de hogar considerados. Para un hogar de 10 personas el aporte supera la línea de la pobreza en \$116.904. Mientras que en un hogar de 4 personas, la diferencia con la línea de la pobreza alcanza los \$325.004.

Un elemento que salta a la vista es que el actual beneficio del IFE, incluso ampliado, no permite a los hogares superar el estándar más mínimo,

Cuadro 2: Montos y Costo mensual de una Renta Básica de Emergencia (RBE)

N° Personas por hogar	% de Hogares	N° de Hogares **	Renta Básica de Emergencia ***	RBE per cápita ****	Costo mensual en millones de \$	Costo mensual en millones de US\$
1	38,66 %	3.286.163	\$ 360.000	\$ 360.000	\$ 1.183.019	US\$ 1.666
2	27,50 %	2.337.783	\$ 540.000	\$ 270.000	\$ 1.262.403	US\$ 1.778
3	18,60 %	1.580.590	\$ 680.000	\$ 226.667	\$ 1.074.801	US\$ 1.514
4	10,22 %	869.046	\$ 790.000	\$ 197.500	\$ 686.547	US\$ 967
5	3,59 %	304.876	\$ 830.000	\$ 166.000	\$ 253.047	US\$ 356
6	1,00 %	84.907	\$ 870.000	\$ 145.000	\$ 73.869	US\$ 104
7	0,29 %	24.476	\$ 900.000	\$ 128.571	\$ 22.029	US\$ 31
8	0,09 %	7.766	\$ 930.000	\$ 116.250	\$ 7.222	US\$ 10
9	0,03 %	2.692	\$ 970.000	\$ 107.778	\$ 2.611	US\$ 4
10*	0,02 %	1.700	\$ 1.000.000	\$ 100.000	\$ 1.700	US\$ 2
Total	100,00 %	8.500.000	\$ 537.323	\$ 283.712	\$ 4.567.247	US\$ 6.433

Fuente: Fundación SOL en base a datos del Registro Social de Hogares y de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE

*Incluye hogares de más de 10 personas

** Se considera una cobertura equivalente al 94 % de la población del país

***Se considera entre un 69 % y un 72 % del gasto mediano incluyendo pago de dividendos. Se supone que los gastos en Transporte, Recreación y Cultura y Restaurantes y Hoteles (que representan casi el 30 % del gasto de los hogares) podrían reducirse parcial o totalmente

****Para hogares de más de 10 personas, se considera una RBE de \$100.000 per cápita

Cuadro 3: Test de Suficiencia de una Renta Básica de Emergencia (RBE)

N° Personas por hogar	Renta Básica de Emergencia	% del Gasto mediano	Ingreso Familiar de Emergencia	Línea de la Pobreza (Marzo 2021)	Diferencia RBE con el IFE	Diferencia RBE con Línea de la Pobreza
1	\$ 360.000	70,3 %	\$ 100.000	\$ 176.201	\$ 260.000	\$ 183.799
2	\$ 540.000	70,4 %	\$ 200.000	\$ 286.239	\$ 340.000	\$ 253.761
3	\$ 680.000	70,1 %	\$ 300.000	\$ 380.183	\$ 380.000	\$ 299.817
4	\$ 790.000	70,2 %	\$ 400.000	\$ 464.996	\$ 390.000	\$ 325.004
5	\$ 830.000	70,4 %	\$ 467.000	\$ 543.609	\$ 363.000	\$ 286.391
6	\$ 870.000	69,2 %	\$ 531.000	\$ 617.609	\$ 339.000	\$ 252.391
7	\$ 900.000	70,8 %	\$ 592.000	\$ 687.981	\$ 308.000	\$ 212.019
8	\$ 930.000	72,1 %	\$ 649.000	\$ 755.389	\$ 281.000	\$ 174.611
9	\$ 970.000	70,1 %	\$ 705.000	\$ 820.309	\$ 265.000	\$ 149.691
10*	\$ 1.000.000	71,3 %	\$ 759.000	\$ 883.096	\$ 241.000	\$ 116.904

Fuente: Fundación SOL en base a datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En el caso del IFE, el aporte máximo es de \$759.000 para un hogar de 10 o más integrantes

como es la línea de la pobreza que constituye un indicador de los recursos necesarios para sobrevivir en base a criterios alimentarios de baja calidad, como se puede observar al re-calcular esta línea de acuerdo a una canasta de alimentos

de calidad¹³. La Renta Básica de Emergencia, por su parte, es entre un 13 % y un 104 % superior a la Línea de la Pobreza.

¹³Para observar un ejercicio de estas características Ver Durán y Kremerman (2018) La pobreza del Modelo chileno

Costo y Financiamiento

El costo mensual de esta propuesta equivale a US\$6.433 millones. Lo que implica un costo de US\$19.298 para 3 meses y US\$25.731 para 4 meses (Ver Cuadro 4). Estos montos equivalen a un 6 % y un 8 % del PIB, respectivamente. Descontando el costo asociado a los IFE ampliados ya comprometidos para mayo y junio (US\$1.829 millones mensuales), **el costo de la propuesta equivaldría a US\$15.640 millones mensuales para 3 meses y US\$22.073 millones mensuales para 4 meses.** De todas formas se presenta la estimación de financiamiento para el costo total de la propuesta.

Cuadro 4: Costo Fiscal Renta Básica de Emergencia según Cobertura Temporal.

Cobertura Temporal	8.500.000 hogares (94 % Población)	
	US\$ millones	% del PIB
3 meses	US\$ 19.298	6 %
4 meses	US\$ 25.731	8 %

Fuente: Fundación SOL en base a Propuesta RBE.

Este escenario se considera óptimo, al permitir una cobertura aproximada a la “universalidad” de 8,5 millones de hogares y 18.489.239 personas, con un monto del beneficio basado en criterios de suficiencia¹⁴.

Desde una perspectiva más conservadora, considerando una cobertura equivalente al 100 % del Registro Social de Hogares a abril de 2021 (6.687.320 hogares), se tendría un costo total de US\$15.181 millones por 3 meses (4,7 % del PIB)

¹⁴ Cálculos del PIB a partir del Informe de Finanzas Públicas de DIPRES para el primer trimestre de 2021

y 20.245 millones por 4 meses (6,3 % del PIB).

Se trata de un gasto relevante, cuyo financiamiento se abordará a continuación, considerando 3 principales fuentes de financiamiento.

1. Gasto de parte de los Fondos Soberanos (Activos Consolidados del Tesoro Público);
2. Mayor recaudación impositiva, mediante medidas como: la eliminación de exenciones tributarias, un impuesto a los “súper ricos” y la gran empresa (como por ejemplo, un royalty minero);
3. Mayor endeudamiento del Estado como se planteará a continuación.

Cuadro 5: Financiamiento Renta Básica de Emergencia al 94 % Población (en millones de dólares).

Cobertura	3 meses	4 meses
Fondos Soberanos	US\$ 4.825	US\$ 6.433
Aumento Deuda	US\$ 9.649	US\$ 12.865
Aumento Recaudación Tributaria	US\$ 4.825	US\$ 6.433
Total	US\$ 19.298	US\$ 25.731

Fuente: Fundación SOL en base a Propuesta RBE.

Como se puede apreciar en el Cuadro 5, un 25 % del financiamiento provendría de Fondos Soberanos, lo cual implica el uso de US\$4.825 millones para el financiamiento de 3 meses de Renta Básica y US\$6.433 millones para el financiamiento de 4 meses.

El otro 25 % provendría de el aumento de la Recaudación Tributaria, que permitiría recaudar

un monto equivalente para las propuestas de 3 y 4 meses (US\$4.825 millones y US\$6.433 millones).

El 50 % del financiamiento provendría de un aumento responsable de la Deuda Pública, aspecto que se explicará en detalle en el siguiente apartado. Con este mecanismo, se propone allegar recursos por US\$9.649 millones y US\$12.865 millones para las propuestas de 3 y 4 meses respectivamente.

Fuentes de financiamiento

En cuanto al primer componente, los Activos del Tesoro Público, es posible recurrir a fuentes de ahorro del Estado, como el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) o los Activos del Tesoro Público, entre otros. Contemplando estos fondos, es posible consolidar un total de US\$22.125 millones (Ver **Cuadro 6**).

El financiamiento de un monto entre US\$4.825 millones y US\$6.433 millones por el financiamiento de una RBE al 94 % de la población, por 3 y 4 meses, implicaría utilizar entre un 23 % y un 30,7 % de los Fondos Soberanos ahorrados en el exterior.

Un segundo componente del financiamiento, dice relación con una mayor recaudación, considerando una estructura impositiva menos regresiva que la actualmente existente en Chile. De acuerdo a lo proyectado, el 25 % podría corresponder a un aumento en la recaudación asociada a la eliminación de exenciones tributarias, disminución de la evasión y elusión; y a cambios en la estructura impositiva, que grave a las personas de mayores ingresos y a las empresas.

El Gasto Tributario asociado a las exenciones tributarias para 2021 equivale a US\$7.843 millones. Esta cifra representa un aumento de US\$2.219 millones respecto al año 2020¹⁵. Una reducción de las exenciones podría contribuir con parte de la recaudación en este componente.

Otra fuente relevante de ingresos mediante impuestos dice relación con la evasión tributaria, que de acuerdo a estimaciones de Michel Jorratt para el año 2017, asciende a un 7,6 % del PIB, equivalentes a más de US\$21.500 millones anuales¹⁶.

De acuerdo a los profesores López y Sturla, un impuesto a los Ricos y “Súper Ricos”¹⁷ permitiría recaudar US\$5.013 millones con una tasa impositiva única del 2,5 %¹⁸.

De acuerdo a estimaciones más recientes y conservadoras, que consideran un 30 % de evasión, este impuesto podría recaudar cerca de US\$3.000 millones.

Otras fuentes de financiamiento a través de la vía tributaria, podrían ser la creación de un verdadero Royalty a la Minería (que grave la producción o las ventas), un aumento temporal a los impuestos que pagan las grandes empresas, el impuesto a la herencia y un impuesto a los bienes de lujo.

En el corto plazo, la fuente más relevante de

¹⁵ Informe de Finanzas Públicas de DIPRES para el primer trimestre de 2021

¹⁶ CIPER Académico Accorsi y Sturla “Bajos impuestos y alta evasión: la receta chilena para el subdesarrollo”

¹⁷ Los Ricos se definen como personas con un patrimonio entre US\$5 y US\$ 100 millones. Y los Súper Ricos, como aquellas personas con un patrimonio total sobre los US\$100 millones.

¹⁸ López y Sturla (2020) “Hiper fortunas y Súper Ricos ¿por qué un impuesto al patrimonio hace sentido?”, Facultad Economía y Negocios U.Chile.

Cuadro 6: Activos Consolidados del Tesoro Público (en millones de dólares).

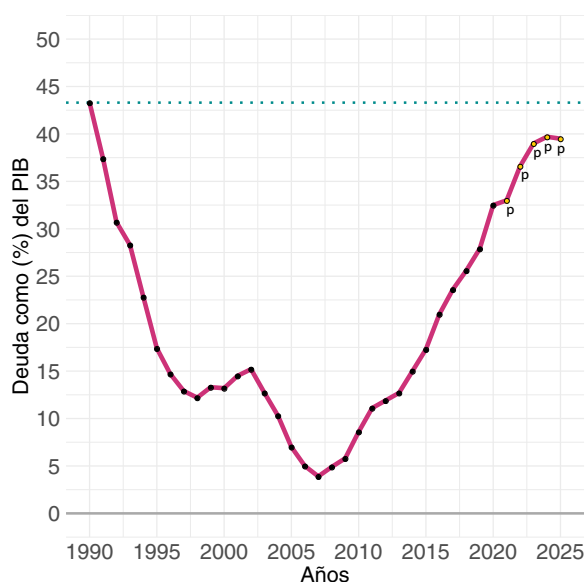
Tipo de Fondo	31 de Marzo 2021
Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)	US\$ 8.552
Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)	US\$ 10.080
Otros Activos del Tesoro Público (OATP)	US\$ 2.234
Fondo de Apoyo Regional (FAR)	US\$ 694
Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (TAC)	US\$ 362
Fondo para la Educación (FpE)	US\$ 202
Total	US\$ 22.125

Fuente: Fundación SOL en base a datos de DIPRES.

financiamiento corresponde a la recaudación asociada a un aumento de la Deuda Pública. El año 2020, Chile registró una deuda bruta del Gobierno Central equivalente a 32,5 % del PIB. Desde el año 2007, la trayectoria de la deuda viene subiendo aceleradamente y dado que se han comprometido aumentos en el gasto público para los próximos 4 años, el último Informe de Finanzas Públicas elaborado por la Dirección de Presupuestos, proyecta que en el año 2024 se alcanzará una deuda de 39,7 % del PIB, proporción que sería menor a la observada entre 1990 y 1991. El aumento de la deuda experimentada en los últimos 15 años se explica porque la carga tributaria se ha mantenido en 20 % del PIB como promedio en el período (Ver **Gráfico 1**).

Sin embargo, a pesar de esta tendencia, Chile sigue teniendo un nivel de deuda pública considerablemente más bajo que los países de mayores ingresos y que las naciones que tienen un PIB per cápita semejante al de nuestro país. Según, el último informe del FMI, Economic Outlook de abril 2021¹⁹, entre 185 países, Chile se ubica entre las 25 naciones con menor deuda pública en el mundo.

¹⁹World Economic Outlook del FMI (Abril de 2021)

Gráfico 1: Evolución de la Deuda Bruta del Gobierno Central como % del PIB (1990-2025).

Fuente: Elaboración propia en base a DIPRES Informe Finanzas Públicas primer trimestre 2021. Cierre al 31 de diciembre de cada año, proyecciones entre 2021 y 2025 (p).

En promedio, los 25 países de mayores ingresos del planeta y cuyo PIB per cápita ajustado por paridad de compra es superior a 38 mil dólares, presentan un nivel de endeudamiento público equivalente a 86 % del PIB, destacando el caso de Japón con 256 % del PIB e Italia, Singapur, Estados Unidos, Canadá, España, Bélgica, Francia y Reino Unido que registran una deuda mayor al 100 % del PIB. Solo Suecia y República Checa

tienen tasas de endeudamiento menores al 40 % del PIB, pero superiores a Chile (Ver **Cuadro 7**).

Además, durante el último año, para enfrentar los efectos de la pandemia sobre la economía y los hogares, han aumentado su deuda, en promedio, en 12 puntos porcentuales.

En relación al listado de países que registran un PIB per cápita similar al chileno, el nivel de endeudamiento promedio es 69,2% del PIB. Países como Croacia y Uruguay que tienen un PIB per cápita muy parecido a Chile, presentan entre 34 y 55 puntos porcentuales más de endeudamiento (Ver **Cuadro 8**).

Este grupo de países, para enfrentar la pandemia, durante el último año, han aumentado 11,9 puntos porcentuales su deuda, en cambio en Chile se registró un aumento de solo 4,3 puntos porcentuales.

En resumen, a través del aumento de la deuda, y dado que aún el país registra menos de la mitad del endeudamiento promedio de otros países semejantes, se puede financiar al menos el 50 % de una Renta Básica de Emergencia que permita a los hogares hacer una cuarentena real.

Tal como hace 1 año señalaba, el ex presidente del Banco Central, Roberto Zahler: “Es incomprensible el argumento del “límite fiscal del Gobierno”. Podríamos incrementar la deuda pública al doble de lo que tenemos hoy en día, no en cinco puntos porcentuales, sino que al doble, en otro 28 por ciento, y quedamos muy por debajo del promedio de América Latina -y también de la OCDE”²⁰.

²⁰Nota de Prensa Cooperativa (11/05/2020)

Cuadro 7: Deuda Bruta del Gobierno General como porcentaje del PIB para 25 países seleccionados cuyo PIB per cápita es mayor a 38 mil dólares.

País	PIB per cápita 2020 ajustado por paridad de compra (en dólares)	Deuda/PIB (Año 2020)	Variación Deuda entre 2020 y 2019 en puntos porcentuales
Japón	US\$ 42.248	256,2 %	21,3
Italia	US\$ 40.861	155,6 %	21,0
Singapur	US\$ 97.057	128,4 %	-0,6
Estados Unidos	US\$ 63.416	127,1 %	18,9
Canadá	US\$ 48.720	117,8 %	31,0
España	US\$ 38.392	117,1 %	21,6
Bélgica	US\$ 51.096	115,0 %	16,9
Francia	US\$ 46.062	113,5 %	15,4
Reino Unido	US\$ 44.117	103,7 %	18,5
Austria	US\$ 55.218	85,2 %	14,7
Eslovenia	US\$ 38.807	81,5 %	15,9
Islandia	US\$ 55.966	79,9 %	11,6
Israel	US\$ 40.547	73,0 %	13,0
Alemania	US\$ 54.076	68,9 %	9,3
Finlandia	US\$ 49.853	67,1 %	7,8
Australia	US\$ 51.680	63,1 %	15,6
Irlanda	US\$ 94.392	59,8 %	2,4
Holanda	US\$ 57.534	54,0 %	6,4
Corea del Sur	US\$ 44.621	48,7 %	6,5
Dinamarca	US\$ 58.933	43,4 %	10,4
Suiza	US\$ 72.874	42,9 %	3,1
Noruega	US\$ 65.800	41,4 %	0,5
Nueva Zelanda	US\$ 42.018	41,3 %	9,2
Suecia	US\$ 54.146	38,5 %	3,4
República Checa	US\$ 40.618	37,6 %	7,4

Fuente: Fundación SOL en base a datos del World Economic Outlook del FMI (Abril de 2021)

Cuadro 8: Deuda Bruta del Gobierno General como porcentaje del PIB para 25 países seleccionados cuyo PIB per cápita se encuentra entre 34 mil y 17 mil dólares.

País	PIB per cápita 2020 ajustado por paridad de compra (en dólares)	Deuda/PIB (Año 2020)	Variación Deuda entre 2020 y 2019 en puntos porcentuales
Grecia	US\$ 28.748	213,1 %	28,2
Portugal	US\$ 34.043	131,6 %	14,8
Montenegro	US\$ 19.252	108,8 %	30,1
Argentina	US\$ 20.751	103,0 %	12,8
Croacia	US\$ 27.717	87,2 %	14,4
Hungría	US\$ 33.030	81,2 %	15,9
República Dominicana	US\$ 18.608	69,4 %	15,9
Costa Rica	US\$ 19.990	68,3 %	11,5
Malasia	US\$ 27.402	67,5 %	10,3
China	US\$ 17.192	66,8 %	9,7
Uruguay	US\$ 22.459	66,3 %	6,1
Polonia	US\$ 34.103	57,7 %	12,0
Eslovaquia	US\$ 32.710	60,7 %	12,2
México	US\$ 19.130	60,6 %	7,3
Trinidad y Tobago	US\$ 25.031	59,4 %	12,9
Serbia	US\$ 19.146	58,4 %	5,6
Panamá	US\$ 27.003	63,5 %	21,6
Rumania	US\$ 30.526	50,1 %	13,3
Tailandia	US\$ 18.236	49,6 %	8,6
Belarus	US\$ 20.187	48,0 %	7,0
Latvia	US\$ 31.509	45,5 %	8,5
Turquía	US\$ 30.253	36,8 %	4,2
Chile	US\$ 23.366	32,5 %	4,3
Bulgaria	US\$ 23.817	23,8 %	5,4
Rusia	US\$ 27.903	19,3 %	5,5

Fuente: Fundación SOL en base a datos del World Economic Outlook del FMI (Abril de 2021)

Nota Metodológica

Las estimaciones presentadas en el documento, se han basado en la información disponible del Registro Social de Hogares (RSH), la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

La magnitud del total de hogares inscritos en el RSH pueden variar de forma significativa dependiendo de la situación económica y otros factores. En diciembre de 2018 el total correspondía a 5.187.843 hogares. En diciembre de 2019 a 5.436.878 hogares; y en diciembre de 2020, a 6.457.462 hogares. Un aumento de 1.020.584 hogares en un año. Entre diciembre de 2020 y abril de 2021 este número ha aumentado en más de 230 mil hogares, con lo cual este registro abarca un total de 14.547.320, un 74% de la población estimada para 2021 de acuerdo a las Proyecciones de Población del INE.

Observando la distribución de los hogares en el RSH y en encuestas como la Encuesta Nacional de Empleo, se puede postular que un porcentaje relevante de los hogares en el Registro Social corresponden a lo que en las encuestas de hogares se entiende como “núcleo familiar”. De esta forma, lo que en el RSH puede corresponder a varios hogares, en las encuestas se captura como núcleos dentro de un mismo hogar. Por ello las estructuras de hogar varían al evaluar la propuesta según el registro administrativo o según la estimación mediante microdatos. Para resolver esto se optó por considerar la distribución de personas en el hogar del RSH, considerando que este registro constituye la fuente de datos más actualizada y operativa para la entrega del

Cuadro 9: Clasificación de hogares en el RSH según tamaño del hogar.

N Personas en el hogar	N Hogares	Porcentaje
1	2.585.551	38,66 %
2	1.839.366	27,50 %
3	1.243.607	18,60 %
4	683.765	10,22 %
5	239.876	3,59 %
6	66.805	1,00 %
7	19.258	0,29 %
8	6.110	0,09 %
9	2.118	0,03 %
10	843	0,01 %
11	295	0,00 %
12	123	0,00 %
13	45	0,00 %
14	24	0,00 %
15	4	0,00 %
16	3	0,00 %
18	1	0,00 %
Total	6.687.794	100 %

Fuente: Fundación SOL en base a Registro Social de Hogares a Abril de 2021 (Ministerio de Desarrollo Social).

beneficio²¹.

En este punto es relevante señalar que no existe una proyección del número de hogares equivalente a las Proyecciones Poblacionales del INE y CELADE. Por tanto, estimar el total de hogares en un determinado momento no resulta un ejercicio trivial. Sobre todo considerando que muchas encuestas no corrigen el número total de hogares²², con lo cual pueden estimar el total

²¹No obstante lo cual, al considerar un mayor aumento de cobertura, se requiere resolver algunos elementos administrativos para facilitar la inscripción de personas con movilidad reducida, población de riesgo y personas sin conectividad para ejecutar el trámite mediante su clave única, por señalar algunos ejemplos.

²²No construyen los factores de expansión a este nivel, sino en referencia a la población total de personas.

poblacional pero presentan dificultades para estimar el total de hogares, no así su proporción y estructura. El análisis se dificulta, además, debido al retraso en la entrega de una encuesta como CASEN que permite dar cuenta de la cantidad de núcleos familiares al interior de los hogares, lo que posibilitaría triangular los resultados informados por el RSH.

Por ejemplo, actualmente el RSH informa una proporción de 38,66 % de hogares unipersonales. Cifra que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo para el trimestre enero-marzo de 2021 equivale a un 15,33 % del total de hogares.

Para proyectar la propuesta de una Renta Básica de Emergencia que pueda llegar a la mayoría de la población, se ha aplicado la estructura de los hogares según tamaño contenidos en el RSH a abril de 2021, al total de 8,5 millones de hogares, que equivalen a 18.489.239 personas.

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONSON.CL